

# EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chilfa Giraldez

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XIII

Dirección telegráfica: NOTICIERO  
Teléfono automático, 12-14

Martes 28 de Abril de 1931

Redacción y Administración:  
San Francisco, núm. 10—Bajo.

Núm. 4 711

## El democrático Tribunal de Hechos, va ser fortalecido con Jurados

### Temerarios, que entenderán en los crímenes pasionales

#### EL JURADO

#### POR LA HISTORIA

No precisa el aplauso de espera alguna, ni tan sólo la lectura del decreto cuando la "Gaceta" de Madrid. Basta con el simple enunciado del acuerdo ministerial. Queda restituido al índice de vicencias democráticas, el Tribunal del Jurado.

Siendo este periódico el único que ha impugnado el hurto al pueblo (el derecho a examinar los hechos en los juicios criminales, es decir, el derecho de ofrecerle a los Tribunales la exacta medida popular de la ofensa inferida por el delincuente al cuerpo ciudadano, para que los justicias apliquen científicamente la pena, es lógico que su aplauso, nuestro aplauso, fluya espontáneo a la primer noticia, que no es sino una nueva reconquista democrática, que devolverá a los ciudadanos, una facultad que no tienen por qué delegarles a ninguno de los Poderes del Estado—porque no es democrática ni moralmente delegables por incómodas, facultades obligatorias que podamos cumplir debidamente—, permitiendo de paso, al propio Poder Judicial, que se restituya a esa equanimidad de actuación, que sin el Jurado tuvo en multitud de sentencias que sufrir el entredicho.

Porque si bien es cierto—aparte innumerables de evitación facilísima, con sólo que los vecinos cumplamos nuestro deber de asistir a la Justicia—que en los veredictos del Tribunal de Hechos, abundaban las contestaciones absurdas, sobre todo las negativas sobre extremos que ni en el sumario ni en el Juicio Oral resultaban por el mismo rec negativo, al sólo efecto de disminuir la pena, es también indiscutible que tal insinceridad tuvo que ser recogida por los Tribunales de Derecho y empleada a sabiendas, bajo la fórmula inapelable "hechos que se declaran probados", como medio de subsanar la falta de flexibilidad de los artículos legales punitivos y dictar sentencias con arreglo a los preceptos de la conciencia.

Aparte, pues, las innumerables, el abuso en las recusaciones, las compras de voluntades, etc., todo de facilísima evitación, no puede negarse que al imputarse al Jurado ese defecto de respuestas absurdas en beneficio de los procesados, se comete una grave injusticia, ya que el voluntario error lo dictaba un mejor deseo de mejor justicia, que al no sólo ser legítimo, sino también humano, tuvieron que captarse los magistrados pones, envenenando los hechos en cien ocasiones, tergiversándolos, falseándolos, en una palabra, como medio de que no resultasen falseadas la justicia y la Equidad. Y es que contra la falta de flexibilidad en los Códigos punitivos, no tienen sus ejecutores—sean jurados o magistrados—otro recurso que "declarar probados" hechos que no ocurrieron, o no ocurrieron así, como medio de no sentenciar violentando sus propias conciencias de juzgadores, que se nos antoja algo de muy superlativa gravedad.

Pero, incluso siendo no sólo perfectamente excusables, sino dignas de elogio estas sentencias orientadas hacia una máxima rectitud justiciera, es claro que la luz, que no prestaban la frialdad ecuanime que debe presidir la actuación de los Tribunales de derecho, aunque si les acredite como hombres de conciencia popular, y si a la postre los hombres de Ley, tienen, en ocasiones cuando menos, que infringir la Justicia, no es preferible encomendar esta misión a hombres más documentados en la exactitud de las circunstancias sociales que deban ser apreciadas? ¿Y quién disfruta de esa superior capacidad que sólo conocen aquellos que refleje el sumario y el Juicio Oral, o los otros, los que, como convencidos de víctimas y victimarios, puede decirse que han vivido el hecho, su ambiente, sus circunstancias y la alarma social que haya producido?

Es ocioso discurrir el extremo, como es ocioso el encomio por el acuerdo de hacer que las mujeres intervengan en los crímenes llamados pasionales. Hay cosas que ellas sólo se alaban.

Definitivamente, nos encontramos ante un nuevo paso de restitución democrática, que acusa incitaciones no por esperanzas menos acuciosas de las esperanzas que el Gobierno Provisional ha hecho concebir.

#### LA LIBERTAD DE CULTOS. — CREACION DE DOS COMPANIAS DE ZAPADORES MUNICIPALES. — EL POPOLO IRA A ENTENDERSE PUBLICAMENTE.

En una sesión del Ayuntamiento celebrada el día 2 de Abril de 1873, los concejales Sales, Angel, Solórzano, Morilla, Pérez-Laza y Longoria, presentaron un expuesto que decía así:

"Las que suscriben constantes sostenedores del principio de la libertad de cultos tienen el honor de proponer lo siguiente:

"Artículo 1.º Los retablos que existen en el exterior de los templos de la población serán trasladados inmediatamente a sus respectivas iglesias o a donde el Gobernador eclesiástico lo creyera conveniente.

"Art. 2.º Las imágenes de Santos que se encuentran en las calles públicas, o las que se encuentran en los pasajes sobre columnas desaparecidas, serán derribadas por el Ayuntamiento, permitiendo de paso, al propio Poder Judicial, que se restituya a esa equanimidad de actuación, que sin el Jurado tuvo en multitud de sentencias que sufrir el entredicho.

"Art. 3.º La Comisión de Obras públicas queda encargada de la ejecución de este proyecto.

"El ciudadano procurador Sindico, opinó que debía pasar el expuesto a informe de una Comisión.

"Sesentose con este motivo una ligera discusión en que tomaron parte además del Sindico los ciudadanos Góngora, Angel y Pacheco. Puesto a votación si debía pasar a informe o resolverse de plano, se acordó se procediera desde luego a deliberar.

Abierta discusión respecto a si se aprobaba o no el expuesto después de una detenida discusión en que tomaron parte a favor de la aprobación los ciudadanos Angel, Góngora y Sibien y en contra Meneses y Ramirez, fue aprobado por veinte y un votos contra dos.

A propuesta de la Comisión de Guerra se acordó la creación de dos compañías de Zapadores Bombas, debiendo ajustarse al decreto orgánico de 17 de Noviembre de 1868.

La elección celebrada en aquella fecha en Cádiz, para la elección de la plana mayor del batallón de voluntarios de la República, dio el siguiente resultado:

Primer batallón.—Comandante, don Francisco de la Viesca; segundo comandante, Manuel Rodríguez; capitán ayudante, Emilio Mareno; abanderado, Antonio Gutiérrez.

Segundo batallón.—Comandante, José M. Duque; segundo comandante, Francisco Pacheco; capitán ayudante, José de la Vega; abanderado, Manuel de la Vega.

El Municipio sacó a oposición la plaza de Archivero municipal, que se proveyería por oposición pública versando los ejercicios sobre las materias siguientes: Gramática Castellana, Geografía, Historia Universal y particularmente de España; Nociones elementales de Derecho administrativo y Hacienda pública; Paleografía; Conocimientos históricos de los archivos más célebres; Métodos diversos de la formación de índices; Explicación de los medios que se crean más convenientes para la conservación de documentos.

En la convocatoria se fijaba con preferente mérito, tener el título de Archivero Bibliotecario o el de otra carrera literaria o científica y haber servido en algún Archivo o Biblioteca pública.

Al punto 15, de la referida sesión del día 2 de Abril los ciudadanos Duque, Rovira, Salas y Viesca presentaron el expuesto siguiente:

"Al Ayuntamiento popular de Cádiz.—Teniendo entendido los concejales ciudadanos que suscriben que por la Comisión Provincial de Venta de bienes nacionales se está procediendo al expediente para la venta del edificio de "El Pópulo", se hace indispensable que por esta Corporación se tomen los acuerdos siguientes:

"Primero.—Pasar comunicación al administrador de Hacienda pública, a fin de que paralice el expediente en cuestión hasta recibir instrucciones del Gobierno.

"Segundo.—Suplicar con los datos que existen en este archivo al Gobierno de la República y apoyarse en la influencia de nuestros diputados a fin de que la finca en cuestión vuelva a incorporarse o pertenecer a la propiedad del Municipio, pues este la cedió para un objeto que hoy no existe, por lo tanto es un deber de justicia, de la ciudad de Cádiz reivindicarse de lo que legítimamente le pertenece".

#### Los candidatos monárquicos de Hospicio y Palma...

Bajo el título "Los candidatos monárquicos de Hospicio y Palma, protestan por no haber sido proclamados", publicó este periódico en su edición del viernes un suelto de exclusivo carácter noticiero, que el periódico local "La Información" creyó prudente reproducir en su número del sábado.

Lo sorprendente, es que luego este mismo periódico se haya creído en el caso de rectificarnos a sí mismo, como medio de rectificarnos a nosotros. Y nada opondríamos, si los vocablos "inexactos" e "inadecuados" no aparecieran en el suelto rectificador, sin duda por el mismo "descaído involuntario de la dirección" a que achaca que el primero fuera reproducido.

Por "descaído involuntario" dice que reproducir el suelto, y por "descaído involuntario", hemos de creer nosotros—huyendo de otras suposiciones—que lo augeó más tarde de inexacto.

El repetido suelto, concretábase a decir:

Primer párrafo: Que don Luis Martínez del Cerro y demás candidatos monárquicos del cuarto distrito, habían protestado por escrito ante el Gobernador civil, el hecho de no haber sido proclamados en la sesión del viernes anterior. (Es esto inexacto o no?)

Segundo párrafo: Que "como recordarán nuestros lectores, la Junta local del Censo, acordó no proclamar candidato alguno por el expresado distrito, en virtud de que apareció en blanco el acta de una de las secciones correspondientes al mismo". (Recordar esto era inexacto o inadecuado?)

En el tercer párrafo agregábamos, más bien como ilustración de la noticia que comentariamente subsanada, como todos sabemos, mediante la presentación por cualquier candidato de una de las copias del acta original, que firmada por la presidencia, adjuntos e interventores, expiden las mesas. Pero como a la Junta de Escrutinio no asistió ninguno de los candidatos, no pudo ser presentada la copia, ni a la expresada Junta le fue posible hacer proclamación. (Es esto inexacto o constituye ilustración inadecuada?). En el cuarto párrafo, y ya tomando al valor exclusivamente noticiero del suelto, se decía: "Parece que en el escrito se justifica la falta de asistencia a la sesión, por haber leído en un periódico local que ésta no se celebraría". (Será esto lo inexacto e inadecuado?). Tal vez sí; tal vez ello tenga algo de "inadecuado", pero no por nuestra parte, sino por la puridad e ineficacia jurídica del argumento que "parece" emplea el escrito, ya que a la no asistencia al Escrutinio de la representación monárquica, se le encuentra fácilmente razonamientos justificativos de mucha más fuerza que el recogido en el alegato de los reclamantes. Miedo insuperable, por ejemplo; que no sintieron y Millán; ni siquiera cuando le hablaron de muertos y enterramientos, ya que harlo podía comprenderse no se trataba sino de una "figura retórica" en revancha de la del célebre "retorcimiento de pescuosos" que el público del Teatro Cómico escuchó sin estremecimientos, como sin estremecimientos vino a escuchar la otra, el público de la Junta de Escrutinio. Lo del enterramiento, no fue sino un impulsivo americanismo de tipo revolucionario de nuestro excelente amigo el señor Icaidi, como lo del "retorcimiento", no fue sino una reminiscencia entresacada del léxico adecuado a las sublevaciones de a bordo. Por encima de una y de otra frase, respaldada el ejemplo sin precedentes históricos dado por el pueblo español, ofreciendo al Mundo un dechado de revolución, sin otro entierro que el de la Monarquía, ni otro pesucoso retorcido que el del gallo poligámico de la Dictadura. Conste pues, que lo único inadecuado del párrafo que hoy extendemos y comentamos, ha de encontrarse en lo que se dice (labor extraña) y no en lo que se diga (labor nuestra).

Es inadecuado, y en ello acertaría "La Información", el justificante de no asistir a la Junta por haber leído que no se celebraba, en un periódico extraordinario, en cambio el alegato de miedo insuperable, de haberse sentido coaccionado, etc., ese hubiera resultado argumento cuando menos más

sincero, porque una cosa es ser candidato monárquico protegido por quien puede hacerlo, y otra tener la valentía de un gallo "canelo de roí". Para esto último, puede prescindirse de la protección, pero hace falta una gran envergadura en la exactitud y heroicidad de las convicciones.

Quedamos, pues, en que ni el suelto era inadecuado, ya que al recoger las protestas contra las elecciones, formuladas por republicanos y socialistas, encontrábamos, por imparcialidad informal, en el deber de hacer públicas cuantas contra protestas monárquicas llegaran a nuestro conocimiento, ni en las noticias que contenía el repetido suelto, es posible descubrir la menor inexactitud.

Será cosa de que vaya a resaltar también inadecuado e inexacto, el suelto que, tomado igualmente de "La Información", publica hoy "La Información", bajo el título "Un frito gaditano a don Manuel González".

#### DE MOMENTO

Para don Emilio Rodríguez, primer maquinista naval.

En estos días se ven con frecuencia a muchos hombres que juzgan y comentan cuanto se relaciona con lo que debe ser la Humanidad, sin detenerse un poco en apreciar si sus conocimientos, sus estudios y sus facultades, les permiten caminar por el camino del bien, atribuyendo cuanto pasa en la Sociedad, corresponde al ilimitado campo del saber; se explica la serie de fracasos a que se exponen los hombres desprovistos de ilustración general.

En la actualidad, que tanto se discuten y tan poco se estudian los problemas sociales o mejor dicho que tan poco se profundiza en el estudio, cada cual se cree capaz de discutir sin haber aprendido las primeras letras.

Recuerdo una línea que leí hace unos veinte años en Las Palmas (Gran Canaria), donde decía: "Desde que en España tienen tanto talento los tonos, el sentido común el meno de todos".

Así es la Sociedad en la práctica, es la influencia del Trabajo.

NARCISO QUIROS.

26-4-31.

#### "Jerez en Fiestas"

Dos compañeros nuestros, dos activísimos redactores del veterano "El Guadalet", de Jerez de la Frontera, don Rafael Pozo Roldán y don José L. Fernández Gala, nos remiten un ejemplar de su precioso y ya popular álbum que con motivo de las tradicionales fiestas arbrilenas de aquella bella ciudad, con singular acierto hace años que vienen publicando.

C. González Ragel firma el dibujo de la portada que recoge, maravillosamente un pedazo del Real de la Feria, con una escena típica de los tratantes canis.

Bien impreso, en papel couché, en los talleres del señor Alvarez, en Cádiz, consta de todo cuanto pueda interesar a los forasteros que visitan en esos días la feria jerezana y es guita precisa y acabado, con todos los detalles necesarios para que nadie abandone la ciudad de los ríos caldos, sin ver todas sus bellezas históricas y artísticas.

Agradecemos a los queridos camaradas el ejemplar que nos envía, y les felicitamos por el éxito cada vez mayor, que obtiene justamente, su libro "Jerez en Fiestas".

#### CRONICA TAURINA

##### FESTIVAL EN ALCALA

Para muy en breve se organiza un festival taurino en Alcalá de los Gazules, en el que tomarán parte nuestros dos paisanos José Amuedo y José Jiménez (Rebujina). Ni que decir tiene que ambos Pepes van a dar una buena tarde de toros, porque se trata de dos toreros machos.

##### EL NIÑO DEL MATA-DERO

Este diestro que el pasado domingo en Sevilla obtuvo una buena serie de muestras de desagrado por su apatía, nos aseguran que toreará el día 3 de Mayo en la plaza de Granada. Si no sacude la "mandanga" se cerrará una puerta más. ¡Y eso que tiene la llave para abrirlas todas!

##### EL 3 DE MAYO EN SEVILLA

La empresa sevillana que no acierta a complacer a la afición con los toreros de "aca" ni aún buscando a los más caros ha contratado para el día 3 de Mayo a un novata, al mejicano, David Liceaga, que según cuentan, aunque no es barber, viene a quitar muchos moños. ¡Que así sea deseamos en bien de los pacientes aficionados sevillanos que han aguantado una feria insoponible en lo que corridas se refiere.

## De nuestro amigo el mar

### PESCA

#### BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN NUESTRO PUERTO:

De don José Monís García: "Emilia", "Pepe Monís", "Guillermo Monís", "Dolores", "Manolo", "Manuel Monís", "Punta Calahorra", "Punta Bermeja" y "Punta Bellita"; de don José Barreras Puente: "Manolita", "Riverita", "Enrique" y "Segundo Enrique"; de don Benito Vidal Blanco: "Medillar núm. 1", "Medillar núm. 2", "Medillar núm. 3" y "Medillar núm. 4"; de don Gaspar Lloret Zaragoza: "Sagrado Corazón núm. 1", "Sagrado Corazón núm. 2", "Los Corazones" y "El Sagrado Corazón"; de don Ignacio Senabre Verdú: "Samil" y "Masó, G"; de don José M. Velázquez-Gaztelu: "Virgen de las Nieves", "Virgen de los Milagros" y "Virgen de los Dolores"; de don José de Carranza: "Santa Urbana" y "Maameleno núm. 2"; de don Manuel Sibón Perinián: "Santa María de P."; de don Crisanto Gutiérrez Trujillos: "Marruchi", "Conchita" y "Gutiérrez, 1"; de don Manuel Fernández Colomer: "Josefa", "Joaquina"; de don Alejandro Pidal: "Manolo"; de don Manuel Barreiro Godoy: "Tona"; de don Alejandro Riego Candón: "Nuestra Señora del Carmen"; de los señores Freire y Lustres: "Atlántico número 1"; Pesquera Vasco-Gallega: "Toralla"; de don Esmeraldo Domínguez Macaya: "Fantástico", "Panxon", "Gloria", "Elyra", "Nuevo Finita", "Raimundo", "Fernandito Domínguez", "Africana", "Felicidad" y "Domínguez Macaya"; Pesqueras Cantábricas, Sociedad Anónima: Cantábricas núm. 1, Cantábricas, 2 y Cantábricas, 3; Pesqueras Pasaterra S. L.: "María Luisa" y "María Teresa"; de Gallana y Vejarano: "Río Mesa" y "María Dolores"; de don Antonio Aguirre Gomezorta: "Choko" y "Tritonia"; de la Sra. Viuda de Canosa: "Canosa" y "Cierto".

#### PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY:

Los Corazones: 168 cajas, con un peso aproximado cada una de 60 kilos, entre merluzas, pescadillas, grandes, medianas y chicas, besugos, panchos, gallos, cachuchos y merluza negra.

"Choko": 313 cajas de igual y calidad que las anteriores.

#### PRECIOS LOGRADOS HOY POR LOS EXPORTADORES:

Merluzas, a 205, 210 y 228; Pescadillas, grandes, a 113, 117, 118, 119 y 120; Pescadillas, medianas, 92, 98 y 110; Pescadillas, chicas, 59, 65, 67, 70, 69, 78, y 80; Cachuchos, a 20, 24, 26, 36, y 38.

#### PRECIOS ALCANZADOS HOY EN EL MERCADO DE LA LIBERTAD:

Acedias, kilo, a 2'65 y 3'00; Almejas, a 0'55 y 0'90; Besugos, a 0'90; Bogas, a 0'70; Bequerones, a 1'15; Breccas, a 1'50; Caballas, una, 0'10; Caellas, kilo, a 0'90 y 1'05; Calamares, a 3'50; Cigalas, a 1'50 y 1'60; Corvina, a 3'10; Corvinetas, a 1'05; Chocos, a 1'50 y 1'60; Dentones, a 0'50 y 0'80; Gallinetas, a 0'50; Gambas, a 1'50; Huevo, a 1'30; Japonesas, a 1'50; Jureles, a 0'50 y 0'70; Langostinos, a 7'15; Lengüados, a 4'65; Lisas, a 1'50 y 1'55; Lúas, a 1'05; Mojarras, a 1'50; Morrallas, a 1'15; Pescadas, a 1'05 y 1'15; Pescadillas, a 0'80, 1'05, 1'15, 1'30, 1'35, 1'45, 1'60 y 1'85; Pez de plata, a 0'90; Pijotas, a 1'15; Rapas, a 1'05, 1'15 y 1'30; Rubios, a 0'95; Salmonetes, a 2'85; Sardinas, a 0'90 y 1'05; Pulpos, a 0'55.

#### PRECIOS ALCANZADOS HOY EN EL MERCADO DE MADRID:

Merluzas, a 3'50; Pescadillas, a 2'00; Gallos, a 2'25; Lengüados, a 8'00; Besugos, a 1'75.

#### DEPOSITOS FRANCOS

#### ESTACION CARBONERA:

Tomaron carbón, en el día de la fecha, los vapores "Medillar número 1", "Medillar número 2", "Punta Leona" y "Punta Alcázar".

#### CARGA BLANCA:

Tomaron hielo, en el día de la fecha, los vapores "Medillar número 3", "Medillar número 4", "Virgen de las Nieves" y "Gutiérrez".

#### ALTURA Y CABOTAJE

#### BUQUES ENTRADOS:

Procedente de Barcelona, Valencia, Sagunto, Canet, Alicante, Almería y Málaga, tomó entrada el vapor "Ayala Mendi", con cargamento general.

De Casablanca, con cargamento general, el laud "María de los Remedios".

Trasatlántico "Juan Sebastián Elcano", procedente de Barcelona, Valencia y Málaga, con siete pasajeros para Cádiz y 96 en tránsito, y carga general.

Entre los desembarcados en esta, figuran los siguientes señores: Don Angel Miguel Quevedo, cónsul de Venezuela, que procede de Málaga; don Rafael Albertu Guerra, empleado; don Juan Ferrer Negrell, comerciante, con su familia.

Vapor sucoo "Lunaria", de New-Port, con cargamento general.

Vapor español "Plus Ultra", de Valencia, con pasaje y carga general.

Vapor "Infanta Beatriz", de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, con 85 pasajeros para Cádiz, y 3.770 kilogramos de carga, consistente en plátanos y tomates con destino a esta población, y 888.662 de fruta y pescado en tránsito.

De la pesca de altura, con sus artes, los vapores "Medillar, 1" y "Medillar, 2".

Candray "Sagunto", auxiliar de Almadrahas, en lastre.

De Sevilla, con cargamento general, el vapor "Mogador".

#### BUQUES DESPACHADOS:

Para Buenos Aires y escalas, el vapor italiano "Cap. Nord", con pasaje y cargamento general.

Para Barcelona, con cargamento general, la motonave "Infanta Beatriz".

Para Bilbao y escalas, con cargamento general, el vapor "Ayala Mendi".

Para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, el vapor "Plus Ultra", con pasaje y cargamento general.

Para la pesca de altura, con sus artes, los vapores "Medillar número 1" y "Medillar número 2".

Para Tánger, con cargamento general, el laud "María de los Remedios".

Para Habana y Nueva York, con pasaje y cargamento general, fué despachado el trasatlántico "Juan Sebastián Elcano".

#### NOTICIAS DE LA COMANDANCIA

#### EL TIEMPO:

En Tarifa, hoy: Presión, 7630; Viento, Este, fresquito; Mar, marejada; Cielo, casi cubierto; Horizonte, brumoso.

En Madrid, en la tarde de ayer: En el Mar del Norte se halla el centro principal borrascoso. Altas presiones en los Azores y Portugal; probable buen tiempo en España; Vientos fuertes y marejadas en el Canal de la Mancha; marejadilla en el Golfo de Vizcaya, Golfo de León y Mar Balear.

En Cádiz, hoy: Barómetro, 762.3; Termómetro, 20; Viento, Sudoeste; Cielo, celajería; Mar, lhana.

#### AUTORIZACIONES:

Se han concedido, para que el vapor "Juan Sebastián Elcano", atraque al muelle Marqués de Comillas.

Para que el vapor "Mogador", se abarloe al anterior buque.

Para las balandras "María" y "Antonia", puedan pasar por los caños del Arsenal de la Carraca.

Para tomar sal, "Santa Gertrudis" y "Torreblaja".

#### CRUCERO RÁPIDO:

Procedente del Arsenal de la Carraca, fundó en bahía, el crucero acorazado rápido "República", antes "Alfonso XIII".

Se concedió autorización para que este buque atraque al muelle Comercial, para tomar carbón.

#### CANONERO:

De la mar; tomó entrada, fondeando en bahía, el cañonero "Lauria".

#### EN FRANCO "MOVIMIENTO"

En Vejer han toreado, gustando mucho y obteniendo éxito los aficionados José Benítez (Niño de la Venta), Granero II, Chacón de Barbate, Antonio de la Vega (Veguita) y Sebastián Soriano (El Navajero).

LAS CORRIDAS DE FERIA DE JEREZ: . . . . .

Mientras más pensamos sobre el cartel de la novillada del 29, más nos gusta, más nos entusiasma. Y está justificado, porque recordamos la nota de valor—no muy corriente en estos tiempos—que dió en Cádiz "Carnicerito de México"; y porque recordamos también a Luciano Contreras, torero valiente, de refinado arte, que en la misma corrida en que su paisano nos dejó ganas de volverlo a ver, ejecutó primorosamente, cuantas suertes se hayan podido conocer.

Completa el cartel de esa novillada Alfredo Gorrochano.

Esto en cuanto a la novillada; y con respecto a la corrida de toros, con decir que hay ya vendidas más entradas que en total se vendieron para otros espectáculos taurinos, queda de manifiesto el entusiasmo que existe.

Quiénes vieron a Domingo Ortega anteaer en Sevilla, nos dice que es algo que merece ser visto de nuevo. De Sevilla y Cádiz hay pedida una enormidad de localidades.

AVELLANO . . . . .

El próximo domingo 3 de Mayo, empezará su temporada taurina en la plaza de Motril (Granada) alternando con Artalejo y Manolé de Granada, el valiente y buen torero toledano Florentino Peces (Avellano).

VERDADES

#### SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

# Los sucesos en Cádiz y su provincia

## LESIONADA

Carmen Ochoa Calatayud, de ocho años, que vive en Jesús, María y José, 10, fué curada en el Hospital de Mora de erosiones en la región parietal, codo y rodilla derecha, inferida en la calle de San Leandro, por la niña de once años Dolores Rodríguez Estrada, con domicilio en San Bernardo, 14.

## MALOS TRATOS

Carmen Baez Gorostiaga denuncia a Juana Ibáñez Jiménez y Juana Gallego Ibáñez, domiciliadas en Pablo Iglesias, 20, por haber maltratado a ella y a una hija suya llamada Joaquina de la Rosa Baez, de diecisiete años, resultando la Juana Gallego con una herida en el dedo anular, causada por Carmen Baez, de la que fué curada en el Hospital de San Juan de Dios, calificada de leve.

## ACCIDENTE

Jesús Millán Patrón, de treinta y dos años, que vive en Arbolí, 16, fué curado en la Casa de Socorro de Extramuros, de erosiones en distintas partes de la cara, las que se las produjo de varias caídas casuales que dió en completo estado de embriaguez, y estar al mismo tiempo algo perturbado, pasando a su domicilio en un carruaje.

## MORDEDURA

Manuel Suárez Mayer, de doce años, que vive en Alvarez Cabrera, 21, fué curado en el Hospital de San Juan de Dios, de mordedura en el pómulo izquierdo, leve, que le fué causada en reyerta por Cayetano Bacili Cuenca, de once años, con el mismo domicilio.

El hecho ocurrió en el Campo de San Roque.

## COSAS DE MATRIMONIO

Dolores Busto Peñas, de veintiocho años, que habita en Obispo Calvo y Valero, 68, y Antonia Toledo Agapito, de treinta y cuatro, que vive en la misma calle, número 66, por cuestiones de matrimonios se maltrataron de palabra, promoviendo un fuerte escándalo, siendo preciso conducir a la Comisaría de Vigilancia.

## POR AMENAZAS DE MUERTE

Por la Guardia de Seguridad fué detenido en el número 5 de la calle Segismundo Moret, el individuo Domingo Vaca González, por amenazas de muerte.

El citado individuo tiene treinta y dos años de edad y habita en la calle Bofica, 22.

## DENUNCIA

Antonio Juliá Zaragoza se personó en la Comisaría de Policía, denunciando que en el día de ayer, en su vaquería sita en la plaza de Fernando García de Arboleya, esquina a Virgilio, encontró a una ternera muerta, que valora en 300 pesetas, sospechando sea el autor de la muerte de la ternera el individuo José Camacho Leiro, de dieciocho años, dependiente del denunciante, con domicilio en la calle Navas, 20.

Parece ser que con una facha hirió y maltrató al animal.

## INFERIDA

Manuel Maier, con domicilio Alvarez Cabrera, 21, fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios, de mordedura en el pómulo izquierdo, que le fué inferida en el Campo de San Roque.

## De San Fernando

### EN ALMUERZO

En el clásico ventorrillo "El Inesperado", tuvo lugar el domingo el almuerzo con que varios amigos íntimos obsequiaban a los señores don José de Quevedo, primer alcalde de esta ciudad de la segunda República, y a don Ricardo Mur Grande, digno director de la Prisión Asilo de la Cácería.

Asistieron al acto unos 65 comensales, estando colocada la mesa en la terraza del ventorrillo, rodeándola la bandera tricolor.

Presidieron los homenajeados, que tenían a su derecha al presidente del Comité señor Urtubey y Rebollo, y a su izquierda al concejal señor O'Dogerty.

El menú consistía en una succulenta paella, pescado frito y ternera al horno, mereciendo el elogio de los comensales.

A la hora del café, fueron leídas cuartillas de los organizadores del acto y del Comité Republicano, hablando también otros señores.

Don José de Quevedo y el señor Mur, estuvieron muy elocuentes, dando las gracias por el acto celebrado en su honor.

Por un conjunto de guitarra, bandurria y flauta, fueron tocado los himnos de Riego y la Marsellesa, que fueron escuchados de pie, dándose numerosos vivas a la República.

Por el fotógrafo señor Piñero Montiel, se obtuvieron varias fotografías del hermoso acto.

Los ramos que adornaban la mesa fueron llevados a las señoras esposas del señor Quevedo y a la del señor Castañón, secretario del Comité Republicano, y se acordó dirigir a la señora de don Ricardo Mur, un expresivo telefonema.

### CHANITO A ESPAÑA

Un cable recibido en esta nos trae la agradable noticia, de que en el vapor "Orazio" ha salido de Venezuela con rumbo a Cádiz, después de tres años y medio de ausencia, nuestro pai-

Por la Alcaldía han sido impuestas multas de 25 pesetas a los industriales don Antonio Lebrero y don José García, por expender leche adulterada con agua.

## LA FIESTA DEL TRABAJO

Anoche celebró reunión el Comité Republicano de esta, que acordó celebrar con toda solemnidad, el próximo día primero de mayo, la Fiesta del Trabajo, declarada Fiesta nacional.

Habrà una manifestación popular, nifin en la Plaza de Toros, postulación por señoritas de la localidad a beneficio de los obreros sin trabajo y por la noche cine con igual fin benéfico.

## LA BENDICION DEL MAR

Con motivo de las recientes disposiciones del Gobierno sobre libertad de cultos, ayer quedó limitada la ceremonia de la Bendición del Mar, en el Arsenal de La Carraca, solemnemente tradicional, al culto interno, viéndose el hermoso templo de dicho edificio militar totalmente repleto de familias residentes en el Arsenal.

## PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL.—AGRUPACION LOCAL

Don Antonio Ferrer Acosta, estimado compañero en la Prensa, nos envia la siguiente nota para su publicación en EL NOTICIERO GADITANO:

"Llega a conocimiento de este Comité, que algunos "señores" propalan la noticia (no sabemos con qué "sana" intención) de que la Agrupación Socialista local la componen "solo seis individuos", y que en este sentido han hecho manifestaciones a autoridades de Partidos.

Advertimos a esos elementos y al pueblo de San Fernando, y lo demostramos cuando se nos requiera que esta Agrupación le integran actualmente 102 afiliados que han sido seleccionados escrupulosamente, a más de 150 solicitudes de ingreso que se van examinando con un verdadero espíritu de ideal societario y político, ya que en nuestro partido solo tienen cabida los que sientan la causa Socialista y se sometan a la disciplina, austeridad y moralidad que le caracteriza.

El Comité.

RODRIGUEZ MARTIN.

## ERUPCIONES

DE LOS NIÑOS se curan con rapidez con

Depurativo Infantil

Caballer

Pasta Porosa CABALLERO

Panorama...

Son las dos de la madrugada...

Me encuentro en mi pobre habitación, mi bendita querida, sentada ante la ventana de la misma, abierta de par en par.

Estoy absorto en la contemplación de la Naturaleza. Gozo de profundo silencio, para cuyo recreo ceso un momento en la respiración.

El panorama que a mi vista se presenta, aunque de efecto triste, es encantador... Una formidable mancha obscura compuesta de cientos de tejados... Por cima de éstos, en el centro de los mismos, destaca con orgullo una torre señorial. Tras ésta, densos nubarrones... Y allá, al fondo, la luna que, envuelta en claras capas atmosféricas, semeja el globo de un niño, perdido en el espacio.

Tan excepcionalmente admirable se encuentra, en estos momentos, la naturaleza, que durante varias horas permanezco en éxtasis... Y ya próximo el amanecer, cambia por completo el panorama... Espesos nubarrones cubren la luna... Llovizna lenta y monótonamente... Los perros dejan escapar sus ladridos... Cantan los gallos... Pisadas de obreros que se dirigen al trabajo deshacen el silencio. El sueño, poco a poco, va apoderándose de mí... Y echando la cabeza sobre la silla, pareceme irme al mundo del mundo. Es que me duermo, satisfecho, después de una noche feliz...

¡Ojalá no despertara nunca!

ROGELIO APARICIO FRANCO Cádiz, 27-4-931.

## El Partido Comunista

Sr. Director del NOTICIERO GADITANO.

Muy señor nuestro: Le agradeceremos de publicidad a la convocatoria adjunta.

Partido Comunista de España (S. E. de la I. C.)

Se pone en conocimiento de todos los trabajadores, que la Secretaría del Partido Comunista (Radio de Cádiz), está situado, provisionalmente, en la calle Hospital de Mujeres, 56, domicilio de la Sociedad de Profesiones y Oficios Varios, siendo las horas de admisión de afiliados desde las 8:30 a las 10:30 de todas las noches.

El Comité del Radio de Cádiz.

## FUTBOL

El pasado domingo, y en el campo del que fué "Español F. C.", jugaron un partido amistoso los equipos locales "C. D. España" y "C. D. Levante".

Después de reñida lucha vencieron los primeros por 4 a 2.

Destacáronse de los españoles el medio centro y medio derecha, éste último en particular.

## ACOTACIONES

### Homenaje a la Vejez

Desde hace unos años viene extendiéndose en España lo que podemos llamar el culto a la vejez, no solo en el ejercicio de la caridad en favor de la ancianidad desvalida, sino en la simpatía hacia los viejos y en la preocupación de proporcionar pensiones y de tributarles homenajes públicos en los que todas las clases sociales se esmeran en prodigar y tributar honores a los que, después de una larga vida de honrado trabajo, esperan tranquilos el porvenir eterno.

El procedimiento antiguo, limitado a proteger a la vejez con la fundación de asilos y hospitales, va ensanchando su cauce y, aparte de la fundación de centros benéficos, se crean pensiones bien por parte del Estado, o ya por centros o sociedades y hasta por particulares, se organizan fiestas, en las que la juventud acompaña a los ancianos y los agasaja cariñosamente, y, en fin, se viene dando una muestra de amor a la ancianidad, que ha de ser mirada con simpatía por todos, pero muy especialmente por quienes, como el cronista, viene pidiendo desde hace muchos años y en multitud de trabajos periodísticos, que se rinda a la ancianidad el tributo de respeto y de protección que en justicia merece.

Por no es sólo caridad para los viejos lo que se debe pedir. Está bien que para ellos se levanten asilos y se creen hospitales; pero hay que demandar a todos justicia, justicia social para esos luchadores que han consumido sus energías en el trabajo y que luego, cuando ya no sirven, se les abandonan a las inclemencias del Destino.

En vano, años y años, mientras las energías juveniles han podido prodigarlas hasta con exceso, han dado su sudor y su vida a la fábrica y al taller, pasaron día y noche en un esfuerzo agotador, sin haber probado ninguna de esas dulzuras que ofrece la existencia y sólo recogiendo, de ésta lo que tiene de agrio, de implacablemente cruel. Ya ni aún para la protesta les quedan fuerzas. Son unos vencidos, son unos restos de naufragio a merced de los rigores de la muerte.

En los hogares que han creado, los de los hijos—pobres también y condenados a la misma esclavitud de la vida—son un estorbo. Aun cuando el cariño filial quisiera atenderlos, es completamente imposible, porque no harían más que aumentar la miseria doméstica.

¿Qué hacer entonces? No hay elección posible de camino. El destino de esos viejos es fatal, y tienen que aceptar, con resignación y afrontarlo con valentía, y no hay más que, que en calidad de mendigo, tender la mano callada del trabajo, y trémulo de fatiga o de vergüenza, al transeúnte, en demanda de una limosna, limosna que a veces se traduce en una injuria.

Y cuando ni aun eso sirve para sobrellevar la miseria, la enfermedad y el desamparo de los últimos días, no hay más remedio que llamar a las puertas de un asilo—que no siempre pueden ser franqueadas por falta de sitio—o demandar un lecho de hospital donde tenderse, esperando el momento de morir.

Tragedia espantosa verdaderamente la de esta ancianidad!

A remediar, en parte, esas tristezas, y, sobre todo, a enseñar a todos el camino a seguir, contribuye ese movimiento tan consolador que se va extendiendo por España y que, además de llevar consuelo y cariño a los ancianos, acabará por proporcionar a la vejez desvalida aquellos medios, modestos pero necesarios, para que puedan afrontar sin inquietudes y sin hambres los últimos días de su vida, de una vida en casi todos los casos de honradez inmaculada y de trabajo ininterumpido, con el que han contribuido a mantener la riqueza nacional y a proporcionar la fortuna que hace regaladas y cómodas otras vidas.

A. GUERRA

## Funeral de Corpore Insepulto

Se celebró en la Santa Iglesia Catedral por el alma del que en vida fué virtuoso canónigo de la misma, don Antonio Morales (q. e. p. d.)

A tal efecto se había levantado un severo túmulo rodeado de gruesos cirios encendidos.

Ofició la Santa Misa el dignidad de Magistral don Manuel Trofíño Rey, asistido de diácono y subdiácono, respectivamente, por los beneficiados don Manuel Zazurca y don Francisco Arenas.

De capa estuvieron el canónigo obrero muy ilustre Sr. D. Francisco Serrano Cid y el también canónigo señor Ortuno, y los beneficiados don Juan B. Javaloyes y don Tomás Prieto.

Terminó el acto con un solemne responso.

El domicilio del finado ha sido visitado por muy conocidas personas, que firmaron en los pliegos colocados al efecto.

También estuvo en el domicilio del difunto el Excmo. Sr. Obispo, doctor don Marcial López Criado, quien dió el pésame a la familia doliente, que nosotros le reitramos.

Esta tarde se hizo cargo del cadáver el Excmo. Cabildo Catedral, llevándolo en su seno hasta el trascoro, donde se cantaron los responsos de rigor, y luego con cruz alzada fué llevado hasta la Puerta de Tierra, en donde se hizo cargo del cadáver la Cruz de San José.

# Gobernación, Guerra y Hacienda

## GOBIERNO CIVIL

### Visitas

En su despacho oficial visitaron esta mañana al Gobernador Civil, señor González y Fernández de la Bandera, los señores siguientes:

Sr. Presidente de la Diputación. Una comisión de obreros sin trabajo. Don Juan Donato. Sr. Capitán General de la Armada. Don Francisco Ciria.

Sr. Decano de la Beneficencia Provincial. Sr. Alcalde y Secretario del Ayuntamiento de El Bosque.

Don Cayetano Ruiz. Sr. Coronel del Regimiento de Artillería de Costa número 1. Señora Viuda de Muñoz.

Don Enrique Bernal. Don Gerardo Avila. Don Marcelino García. Sr. Alcalde de Chiclana, con el Secretario y el Contador de aquél Ayuntamiento.

Seres, Director y Secretario de la Escuela Normal de Maestros. Don Francisco Martínez. Don Emilio Rosado. Don Francisco Gaztelu.

Acera de la crisis de trabajo. — La semana próxima se reunirán los Comités Paritarios de Salinas y Carga y Descarga. — Las horas de visitas.

En su conversación con los periodistas, en la mañana de hoy, el señor Gobernador expresó, refiriéndose al asunto de los obreros sin trabajo, que ultimaba los detalles con el señor alcalde para que todos absolutamente tengan trabajo.

Continuó diciendo que en la semana próxima se reunirán los Comités Paritarios de Salinas y de Carga y Descarga, el martes, bajo su presidencia.

Referente al asunto de los estibadores, dijo que mañana se entrevistaría con el Presidente de la Patronal para resolver el asunto.

Terminó diciendo que debido a las muchas visitas que está recibiendo, por ahora no fijará horas; siendo ésta la causa de no haber podido ayer devolver las mismas.

## Apuntes de sociedad

En el tren expreso de ayer llegó el secretario particular y político del señor ministro de Marina, don Julio Varela, comandante que ha sido de este puerto, el que hizo entrega del mando de esta Capitanía en el segundo comandante don José M. Fernández de la Puente.

El señor Varela, al despedirse, tuvo frases afectuosísimas para todo el personal de su mando.

El citado regresó ayer a Madrid, siendo despedido por muchos de sus amigos.

Por haber cumplido la edad reglamentaria, ha sido jubilado el jefe de Negociado de Telégrafos don Juan Junyent Brugal.

Ha sido destinado a la villa de Rota, el cabo de la Guardia civil, nuestro particular amigo don Gaspar Gutiérrez Roa.

Se encuentra más mejorado nuestro estimado amigo don José Bartus, comerciante de esta plaza. Mucho lo celebramos.

También marchó a Madrid el capitán de Corbeta don Angel Rizo, designado secretario particular del señor ministro de Marina.

Ha sido nombrado jefe del Centro Provincial de Telégrafos de esta capital, el que lo es de la estación especial de cables, don Javier Maestre Pérez.

La designación del cultísimo jefe, ha sido acogida con el mayor entusiasmo por el personal todo de esta Central. Nuestra respetuosa y sentida felicitación al señor Maestre Pérez.

## Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios, han sido asistidas las siguientes personas:

Fernando Iglesia Rodríguez, de 30 años, domiciliado en José de Pereira, 1, (Extramuros); de herida punzante en el dorso del pie izquierdo, por accidente del trabajo en la calle Antonio López, 8.

Juan Arévalo Huertas, de 18 años, domiciliado en Encarnación, 15, de herida incisa en la palma de la mano derecha, casual.

José Ramírez Huertas, de 56 años, domiciliado en Consolación, 4, de erosiones por mordeduras en la mano izquierda, infestada, que le causó un gato en la Plaza de la Libertad.

Manuel Rete Rey, de 37 años, domiciliado en Angel, 15, almacén de ultramarinos y tienda denominada "Los Negros", sito en Paz, de quemaduras de segundo grado en el borde externo de la mano derecha, que sufrió trabajando.

Juan Sánchez Aragón, de 9 años, domiciliado en San Leandro, 8 y 10, de mordeduras en la parte posterior de la pierna derecha, infestada, causadas por un gato.

Antonio Jiménez, domiciliado en José Celestino Mutis, 3, de erosiones, por mordeduras, en el pulgar derecho, por agresión.

Concepción Alvarez García, de 56 años, domiciliada en la Plaza de Viudas, 22, de mordedura y arañazos en la pierna derecha, producida por un gato, infestada.

## DIPUTACION PROVINCIAL

### Visitas

Visitaron esta mañana al nuevo Presidente, don Pedro de Icardi Blanca, los señores siguientes:

Don Rafael Bernal, decano del Cuerpo Médico Provincial. Don Francisco Javier Lizaur, director de la Casa Expósito.

Don Manuel Serdio, director del Manicomio Provincial. Don Manuel de la Pascua, director del Hospital de Mora.

Don Juan L. Romero Aranda, arquitecto Provincial. Don Rafael Macías Carreras, don Manuel Beardo Garón y don José María Vidal de Lema, practicantes del Hospital de Mora.

Don Sergio Martín Ciruelos, jefe de la Sección de Cuentas y Presupuestos, con el personal de la misma. Don Juan M. Zamudia, alcalde de Torre-Alháiquime, con don Juan Villalba Mexía, concejal de aquél Ayuntamiento, y el secretario don José Blanco y Blanco.

Don Enrique García Movellán, perito electricista de la Diputación Provincial. Don Leonardo Rodrigo Lavín, decano de la Facultad de Medicina.

## DELEGACION DE HACIENDA

### Clases Pasivas

El pago de los haberes correspondientes al presente mes, tendrá lugar en la Intervención de Hacienda de esta Delegación, todos los días de tres y media a cinco de la tarde, y en las siguientes formas:

Día 2 de mayo de 1931.—Nóminas de Jubilados, Trigo, Remuneratorias, Hacienda y Marina.

Día 4.—Guerra y Tropa.

Día 5.—Jefes y Oficiales y Magisterio.

Día 6.—Todas las nóminas en general.

Día 7.—Retenciones.

Cádiz 28 de abril de 1931.—El Delegado de Hacienda, Juan J. Granja.

## Ayuntamiento

### VISITAS

Visitaron esta mañana al Alcalde señor Solá, el capitán general del Departamento, el conde de Costa Rica señor Ory, don Emilio Fuente Villarrica y una comisión de alcaldes de barrios.

### SANIDAD

En el día de ayer no se efectuó enterramiento alguno en Cádiz. Eso demuestra el buen estado de salud de la ciudad.

### VISITA DE ESCUELAS

Esta mañana el delegado de Instrucción Pública señor Santander, en unión del secretario particular del alcalde señor Vera, estuvo visitando las Escuelas del Mar.

### LA JUNTA DEL CENSO

Mañana a las cuatro se reunirá la Junta Municipal del Censo, con arreglo al último decreto sobre elecciones.

### LAS FLORES

Hoy fueran enviadas flores de la Piedad al Hospital de Mujeres, Santa Cruz San Lorenzo, San Pablo, Esclavas, Reparadoras y Feduchy.

Verduras se enviaron al Rebaño de María.

### MERCADO DE LA LIBERTAD

Nota de los precios a que se han vendido, las hortalizas en el día de hoy:

Acelgas, manajo 0,05 a 0,15. Ajos, manajo 0,10. Alcachufes, docena 1,15 a 2,25. Apios, manajo 0,15 a 0,40. Calabazas, trozo 0,10. Calabacines, uno 0,10 a 0,40. Cardillos, manajo 0,10 a 0,15. Cebollas, 0,10.

Coles, pieza 0,10 a 0,40. Coliflores, 0,50 a 0,75. Colinabos, manajo 0,10 a 0,15. Chicharos, kilo 0,25 a 0,40. Espárragos, cuartilla 0,30 a 1,00. Ensaladas, una 0,05 a 0,10.

Habas, kilo 0,25 a 0,40. Habicuelas, 0,10 a 1,10. Limones, uno 0,10 a 0,20. Lechugas, una 0,05 a 0,10. Patatas, kilo 0,20 a 0,40. Pepinos, uno 0,10 a 0,25. Pimientos chicos, uno 0,10 a 0,15. Rábanos, manajo 0,10 a 0,15. Tagarinas, docena 0,50 a 0,70. Tomates, kilo 0,40 a 1,00. Zanahorias, manajo 0,05 a 0,15.

Nota de los precios a que se han vendido las frutas en el día de hoy:

Fresas, kilo 3,00 a 3,50. Naranjas, una 0,05 a 0,10. Nisperos, kilo 1,00 a 1,40. Peros, kilo 2,50 a 3,00. Plátanos, kilo 1,20 a 1,60.

## Por la Iglesia y los altares

### PARROQUIA DEL ROSARIO.—MES DE MARIA.

El viernes primero de mayo empezará en esta Parroquia el Mes de las Flores dedicado a la Santísima Virgen.

A las cuatro de la tarde se rezará el Santo Rosario, meditación del día y cánticos a Nuestra Señora.

Los domingos y días festivos se expone Su Divina Majestad y habrá plática por el señor Cura. A. M. D. G.

El ministro de la Guerra ha pronunciado un interesante discurso en la terminación del curso de capitanes... Se concederá toda clase de garantías a los militares que pasen a la reserva voluntariamente... La fiesta del primero de Mayo será solemne en toda España... Pararán todos los servicios incluso los diarios de Madrid y provincias... El servicio telegráfico... La revolución en Funchal continúa en estado latente... Lerroux continúa sus gestiones para el nombramiento de embajadores... El paro forzoso en Madrid y en el resto de España... Otras noticias

SE CELEBRA EN MADRID EL CURSO DE CAPITANES. - DETALLES DEL ACTO. - DISCURSOS DEL MINISTRO DE LA GUERRA.

Madrid.- Para celebrar la terminación del curso de Capitanes que se ha estado celebrando en Madrid, se verificó en el Centro del Ejército y de la Armada, un acto solemne asistiendo los profesores del curso, alumnos y todas las autoridades militares. El número de capitanes que asistieron al acto era de 208, y ocupó la presidencia el ministro de la Guerra, señor Azaña, que tenía a su lado al Capitán General de la Región y al gobernador militar de Madrid. Habló en primer término el Capitán General de la Región, señor Quijico de Llano, diciendo que todos los capitanes que asistían al curso eran de larga carrera veteranos y de escaso porvenir en el Ejército, y que sin embargo todos habían servido a la Patria con el mayor entusiasmo y habían sido testigos de uno de los mayores acontecimientos que habían registrado la historia del mundo y del que le había cabido la honra de ser protagonista a España. Dijo que España era como un oasis en Europa lleno de virtudes de amor al país y de civilidad, como lo había demostrado en la presente ocasión. Dijo que había logrado que al solemne acto de terminación de este brillante curso asistieran todos los generales y el ministro de la Guerra, que podría contemplar el Ejército español sometido plenamente a la soberanía del Poder civil. Rogaba al ministro que llevara al Gobierno el saludo de todos los militares. Terminó con vivas a España y a la República. Seguidamente levantóse a hablar el ministro de la Guerra señor Azaña, siendo acogida su presencia con una clamorosa ovación. Dijo que era para él una hora esta muy grande en que por primera vez se ponía en contacto con la representación brillante y nutrida del Ejército español. Aprovechaba gustoso la ocasión que se le presentaba para brindarles a todos el cariño de la República. Recordó que aun cuando él era hombre civil, por tradición de familia sentía también la milicia, y por amor a España aceptó el difícil cargo de ministro de la Guerra, del que no esperaba más que cumplimiento del deber y sacrificio. Pidió la colaboración entusiasta de todos cuantos le rodeaban para conseguir el resurgimiento, la grandeza y la prosperidad de España. Anunció que él no había retrocedido en empresa alguna, y que sólo trataba de reorganizar el Ejército español, en cuya labor no habría de desmayar ni un sólo momento, por considerarlo necesidad indispensable. No iba a exponer aquí, por considerarlo inadecuado, los detalles de esa reorganización, pero sí las ideas directrices que habían de presidir la misma. Debía exponer claramente a la opinión de todos cuál era su criterio sobre el Ejército. Dijo que el Ejército no tenía otra misión más que la defensa nacional en tiempo de guerra; y en la paz, la preparación necesaria para la misma. Y nada más que esa misión, señores, y nada más—repitió el ministro. Estaba orgulloso de que la revolución se hubiera realizado sin comprometer para nada al Ejército español, y tenía la satisfacción de que así el Ejército podía conservar toda su fuerza moral, sometiéndose plenamente a lo que había sido un rotundo triunfo de la voluntad popular. El ministro de la Guerra y el Gobierno, saben bien lo que tienen que hacer en estos momentos. A nadie le preguntarán de dónde viene ni que han sido, y solo exigirá el estricto cumplimiento del deber en todos los militares y les pedirá la

más grande lealtad al régimen constituido.

El Ejército debe ser como colectividad uno de los organismos más eficaces de la nación, y España precisa tener un Ejército adecuado a sus posibilidades, a su situación geográfica, a sus relaciones exteriores y ajustados a sus medios económicos.

Así España podrá disponer del Ejército que necesita, vigoroso y fuerte. Hay que dotar al Ejército de todos los modernos elementos de combates y estudiar la forma de que el Ejército español se coloque a la cabeza de los demás ejércitos del mundo.

Hay que acabar de una vez para siempre con todas las consecuencias de un ejército que proviene de medio siglo de guerra civiles y de guerra coloniales.

No más ejército de regimientos con ochenta hombres, no más Caballería sin caballos, no más tropas sin elementos de combates, no más organismos sin otra justificación que la colocación del personal sobrante de las plantillas que en realidad debían existir.

Dice que acometerá la reforma que el Ejército necesita y espera que las Cortes sabrán luego sancionar sus determinaciones mereciendo la aprobación del Ejército y del País.

Dice que todos transmitan a sus provincias respectivas el saludo que el ministro de la Guerra hace a los militares como hijos predilectos de la República española.

Vivas a España, a la República y al ministro de la Guerra. La ovación dura largo rato.

Luego el ministro de la Guerra conversó largo rato amablemente con todos los capitanes que habían acudido al curso y fué despedido por todos con una gran manifestación de entusiasmo a las puertas del Ministerio.

EL SERVICIO TELEGRAFICO Y EL PRIMERO DE MAYO

Madrid.—El director de Comunicaciones dijo esta mañana a los periodistas, que con motivo de la celebración de la fiesta del primero de Mayo, no trabajarían las estaciones limitadas del servicio telegráfico.

Las restantes estaciones telegráficas sólo admitirán el servicio urgente, oficial y de la Prensa.

EL RECTOR DE SEVILLA

Madrid.—Sábese que ha sido confirmado en su cargo el rector de la Universidad de Sevilla señor Royo Villanova, que cuenta con la confianza del Gobierno.

LA SUBLEVACION DE FUNCHAL

Lisboa.—Según un diario de la capital, el pánico aumenta por momentos en Funchal, y los escasos habitantes que quedaban en esas islas han salido con dirección al Norte de las mismas.

Se sabe que el ejército revolucionario se encuentra en un estado de precaria disciplina.

PARA ATACAR A PORTO SANTO

Lisboa.—Se tienen noticias radiotelegráficas de alta mar, dando cuenta de que la escuadra portuguesa se encuentra reconcentrada para emprender un ataque contra Porto Santos.

DESEMBARCO DE FUERZAS PORTUGUESAS

Lisboa.—Se tienen noticias de las tropas que marcharon a la Isla Madera, dando cuenta de que un destacamento de cazadores ha desembarcado en el sitio conocido por El Camisal, habiendo atacado la estación de radiotelegrafía, a la que destruyó, sosteniendo un rudo tiroteo con los rebeldes, a los que ha cogido un sargento y 16 soldados prisioneros, que serán sometidos a juicio sumarísimo.

EL PRESIDENTE ARGENTINO CONFERENCIA CON ALVEAR

Buenos Aires.—Se sabe que el Presidente de la República argentina, general Uriburu, ha celebrado una extensa conferencia con el ex presidente Alvear, ignorándose lo que se ha tratado en esa reunión.

El resultado de las elecciones celebradas en esta población ha sido: Radicales, 20 senadores y 16 diputados; conservadores, 18 senadores y 32 diputados.

BARCOS ESPAÑOLES APRESADOS POR PESCAR EN AGUAS PORTUGUESAS

Lisboa.—Comunican de Lisboa que en las inmediaciones de esta ciudad, en aguas jurisdiccionales portuguesas, han sido apresados dos barcos españoles que se dedicaban a la pesca.

Serán juzgados por los tribunales militares portugueses.

Los patrones de ambos buques han sido apresados y puestos a la disposición de las autoridades lusitanas.

Uno de los buques es el "Rogelio Pastor".

HABLANDO CON EL MINISTRO DE JUSTICIA. - LA REORGANIZACION DE LA JUSTICIA MUNICIPAL

Madrid.—El ministro de Justicia recibió esta mañana a los periodistas diciéndoles que se ocupaba de un proyecto que llevaría al próximo Consejo de Ministros, sobre la organización de la Justicia municipal.

En líneas generales dió las siguientes referencias del proyecto:

En los Juzgados de menos de 15.000 habitantes, el juez municipal será designado por la elección libre del vecindario.

En los pueblos pequeños existirá solamente el hombre bueno.

En los pueblos grandes habrá el juez municipal elegido entre los vecinos que posean el título de abogado.

Y en los pueblos mayores de 25.000 habitantes, se elegirá el juez que sea aspirante a la judicatura por un riguroso orden de selección.

Esta renovación será precisa verificarla en los primeros días de mayo, al objeto de que esté terminada para las próximas elecciones de Cortes Constituyentes y se pueda evitar el caciquismo.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA. - LO QUE DICE EL SEÑOR AZANA.

Madrid.—El ministro de la Guerra recibió a los periodistas a primera hora de la tarde, diciéndoles que había estado en la terminación del curso de capitanes, que se preparaban para el ascenso, relatando los pormenores del acto celebrado y el gran entusiasmo republicano que había reinado en el mismo. Dijo que mañana publicaría la

"Gaceta" un decreto aclarando las dudas que habían surgido sobre el decreto reciente, relativo al pase a la reserva de los militares que lo desearán.

El decreto consta de dos partes. En la primera se hace constar que los acogidos al decreto recibirán íntegramente, además de su sueldo, los quinquenios y anualidades.

En la segunda parte queda aclarado suficientemente, que si esta determinación no la aprobarán las Cortes, entonces todos los militares acogidos al decreto pasarían automáticamente a ocupar sus puestos respectivos en los escalafones y en activo.

El Gobierno está dispuesto, como es lógico, a conceder toda clase de garantías a los militares que opten por el pase a la reserva con sus haberes completos.

El Gobierno está dispuesto a proseguir el señor Maza—a no quitar ni un sólo garbanzo a nadie.

El ministro de la Guerra ya se encuentra al habla con el ministro de Hacienda para acordar la concesión a los que queden formando parte del Ejército de los derechos de viudedad y orfandad, en la forma más pertinente.

LA FIESTA DEL PRIMERO DE MAYO. - LOS SERVICIOS QUE PARARAN.

Madrid.—El ministro del Trabajo dijo a los periodistas, que con motivo de la fiesta del primero de Mayo, estaba recibiendo numerosas consultas.

Pararán todos los servicios que habitualmente lo hacen en los domingos y además todos los que lo deseen y los gremios acuerden.

En cuanto a la Prensa, su opinión ha sido que debe descansar el día primero de Mayo, no publicándose los diarios de la noche del día primero ni los de la mañana del día 2.

Los vendedores se han quejado de que tendrán que trabajar en la mañana del día primero, pero eso es inevitable, y además son pocas horas, al igual que hacen los domingos.

Las medidas de paro de los diarios afectarán a los diarios de Madrid y de provincias.

Se desea que se percaten de la importancia de esta fiesta los obreros y patronos de todos los gremios, para dar la mayor solemnidad a la fiesta del trabajo.

Los dueños de restaurant y la Empresa del Metropolitano han visitado también al ministro del Trabajo, sobre la paralización de esos servicios, expresando el ministro, que él no lo ordena, pero que

si los gremios acuerdan el paro, podrán hacerlo libremente, porque no habrá nadie que se oponga.

Desde luego cree el ministro que pararán todos los obreros de los servicios del Metropolitano, tranvías y taxímetros.

Luego habló el ministro con los periodistas de la terminación de la huelga de los obreros de las Artes Gráficas y de otros asuntos diversos de su departamento.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas, que la Junta del Real Patrimonio no tenía por objeto la liquidación del mismo sino la organización de todos los servicios y propiedades, y nuevos fines de los que pertenecían a la Casa Real.

Habló del pavoroso problema de los obreros sin trabajo en Madrid que alcanzaba a un crecido número, y que se había agravado a consecuencia de la gran cantidad de obreros forasteros sin trabajo de otras provincias que habían llegado a Madrid.

Esta noche celebraría reunión con el alcalde, el gobernador civil y el presidente de la Diputación, para tratar de este importante asunto.

Se organizará técnicamente y con procedimientos nuevos y modernos la oficina del paro forzoso.

Había que atender a la colocación de todos los trabajadores sin colocación, prefiriendo como era lógico a los obreros que sean hijos de Madrid.

Esta noche esperaba que después de la conferencia que celebraría con las autoridades, podría quedar resuelto el problema en Madrid.

Hoy había recibido a una numerosa comisión de obreros parados que habían ido con iguales peticiones de trabajo que en los días anteriores.

Habló de la crisis del trabajo en el campo andaluz y de los temores infundados de los propietarios de tierras que creían que habría alteraciones del orden con motivo de las próximas faenas del campo.

Había hablado con las autoridades procedentes y se había ordenado que salieran para Andalucía 25 parejas de guardias civiles motoristas, para reprimir los abusos que pudieran cometerse y dar a los propietarios la sensación de que el orden y el trabajo estaban completamente garantizado por parte del Poder público.

El ministro dijo que recibía con frecuencia telegramas y cartas de monárquicos y republicanos, dándole cuenta de abusos y atropellos que se habían cometido en las elecciones y en la constitución de los Ayuntamientos, y que el Gobierno tomaba buena nota de todo ello y después de las investigaciones procedentes habría de proceder en Justicia y con la mayor imparcialidad dándole la razón al que la tenga.

También había hablado con el Director General de Sanidad sobre la admisión de tuberculosos en los sanatorios, prohibiéndole en absoluto que se atendieran a las recomendaciones sino que para el ingreso se atuvieran los directores de los establecimientos citados al más riguroso orden de antigüedad en las solicitudes.

LA DEFENSA DEL GENERAL BERENGUER

Madrid.—Esta tarde el ministro de la Guerra dijo que había conferenciado con el general Franco sobre la defensa del general Berenguer. El general Franco le había citado una disposición por la que se autorizaba a los generales a defender causas en los tribunales militares, aun cuando no pertenecieran a su región.

El señor Azaña dijo que no conocía esa disposición, pero que no obstante estudiaría el asunto, y que había asegurado a Franco que le daría las mayores facilidades para el cumplimiento de su ministerio, aun cuando fuera preciso que para ello cesara en la dirección de la Academia General Militar. Esta tarde anunció que se daría

a la Prensa una combinación de mandos militares.

Había recibido el ministro de la Guerra al gobernador y al alcalde de Burgos, al coronel Liniers, a los capitanes generales de la sexta región y de Baleares, a los agregados militares del Perú, Italia y Colombia, al agregado de Aeronáutica de Italia, al general Villabril, al teniente coronel Mangada, con una comisión de Jaca, y a otros varios jefes y oficiales.

También había recibido al rector de la Universidad de Valencia y a otros catedráticos.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—El presidente del Consejo de Ministros, señor Alcalá Zamora, recibió esta tarde, en la Presidencia, al embajador de Inglaterra y a doña María Rodríguez, madre del capitán don Fermín Galán. También recibió a una comisión de Jaca, con su alcalde don Pio Pérez.

Recibió a una comisión del Ayuntamiento de El Escorial y a una comisión del Consejo de Administración del Banco de España.

A la una y media de la tarde, el presidente del Consejo de Ministros despidió de los periodistas por tener que marchar a la inauguración del Congreso de Tocología, que se celebraba en el Palacio de la Prensa.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid.—Esta mañana el ministro de Estado, señor Lerroux, conferenció con los señores Alvarez del Bayo y Marañón, a los que respectivamente se indica para las embajadas de España en Berlín y en París.

Recibió después las visitas de algunos agregados extranjeros.

Rebujina contratado

Ha sido contratado para actuar el próximo domingo en Barcelona, nuestro paisano el valiente matador de novillos José Jiménez (Rebujina).

El ganado será de Miura y nos aseguran alternarán con el Carnicerito de Méjico y José Cerdá.

GUIA DEL TURISTA

Oficina de Información oficial del Patronato Nacional del Turismo. (Establecida en el Puerto, Muelle Reina Victoria, Teléfono número 1313).—En esta oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán. Horas de oficina durante los meses de verano: por la mañana de 9 a 1.—Por la tarde, de 4 a 7. Días festivos de 10 a 12. Tumbas prerromanas (fénixes).—A unos 500 metros de la Estación del Ferrocarril. Monumento nacional. Para visitas, permiso especial del representante del Patronato del Turismo. Entrada gratuita.

AUTOBUSES.—Para Algeciras, La Línea, Alcalá de los Gazules, Chiclana, Medina Sidiouia, Barbate, Comil, Sanlúcar de Barrameda, San Fernando.

VAPORES.—Compañía Transatlántica, calle Isabel la Católica, 3; Compañía Transmediterránea, Calle Isaac Peral, 24; Vapores Ibarra, don Juan José Ravina calle Beato Diego de Cádiz, 12.

Telegrafos.—Alameda Apodaca. (Más tarde será trasladado a la Casa Correos). TELEFONOS.—Calle Duque de Tetuán (Ancha). Kiosko-Sucursal: Muelle Reina Victoria.

Taxis.—Precios: 0'75 y 1 peseta, por kilómetros. Por hora: 10 y 15 pesetas. CORREOS Y TELEGRAFOS.—Correos.—Plaza de las Flores. Museo Iconográfico.—Calle Sta. Inés.—Horas de visita: de 11 a 17. Entrada gratuita.

Convento de Capuchino.—Campo Sur.—Cuadros de Murillo. Horas de visita: De 9 a 19. Entrada: Limosna en el cepillo. Museo Arqueológico.—Calle Isaac Peral.—Restos y Sacófago Antropológico y joyas fénixes. Horas de visita: Días laborables de 8 a 15, y festivos de 10 a 12.

Torre de Tavira (o del Vigía).—Calle del Marqués del Real Tesoro.—Horas de visita: Durante todo el día. Entrada: Gratificación a voluntad en la portería. Museo de Bellas Artes.—Plaza de Mina.—Valiosos cuadros de Murillo y de otros; colección Zurbarán. Horas de visita: Días laborables de 9 a 12 y 13 a 18. Entrada 1 peseta. Días festivos de 10 a 12. Entrada gratuita.

EXCURSIONES INTERESANTES.—San Fernando: Panteón Marinos Ilustres y Observatorio Astronómico. Puerto Real: Puerto de Santa María: Castillo de San Marcos, Catacumbas de San Cristóbal, entre Puerto de Santa María y Jerez. Jerez de la Frontera: Alcázar, Cartuja, Bodegas Sanlúcar de Barrameda: Bodegas Arcos de la Frontera, Algeciras, La Línea y Gibraltar, Ronda: Tajo.

Si sus anuncios no le rinden el beneficio natural, consulte gratis a PUBLICITAS, S.A. ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD Proporciona - Distribuye Crea - Redacta Dibuja Administra Edita CADIZ Calle: Sagasta, núm. 5 (esquina a San Pedro) Teléfono, 2704 Apartado, 95

# Compañía Trasatlántica

**SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1931**  
**LINEA DEL CANTABRICO A CUBA** **LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA**

**MEJICO**  
 El vapor C. COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Abril, de Gijón el 19, de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.  
 Próxima salida el 18 de Mayo.

**LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRAZIL-PLATA**  
 El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON, saldrá de Barcelona el 5 de Abril, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz, de Tenerife, Río de Janeiro Montevideo y Buenos Aires.  
 Próxima salida de Cádiz el 8 Mayo.

El vapor MANUEL ARNUS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Abril, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York y Habana.  
 Próxima salida de Cádiz 12 Mayo.

**LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA**  
 El vapor J. S. ELCANO, saldrá de Barcelona el 25 de Abril de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curagao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.  
 Próxima salida de Cádiz el 29 Mayo.

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H. Radiotelefonía. Capilla. Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.  
 También tiene establecida esta Compañía un red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.  
**Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia de CADIZ: Isabel la Católica, 3.**

# El Noticiero Gaditano

Redacción y Administración: San Francisco, 10. (bajo)

**COMERCIALES INDUSTRIALES**  
 Para que vuestras ventas aumenten, nada más práctico que la propaganda por medio del anuncio en este periódico

Anuncios económicos desde 0'15 ptas. la línea

## Anúnciese en estediario

# SENABRE

Fábrica de hilos, redes y cordelería de cáñamo de todas clases, Picalas para almadrabas y tintes para redes

## VILLAJOSYA (ALICANTE)

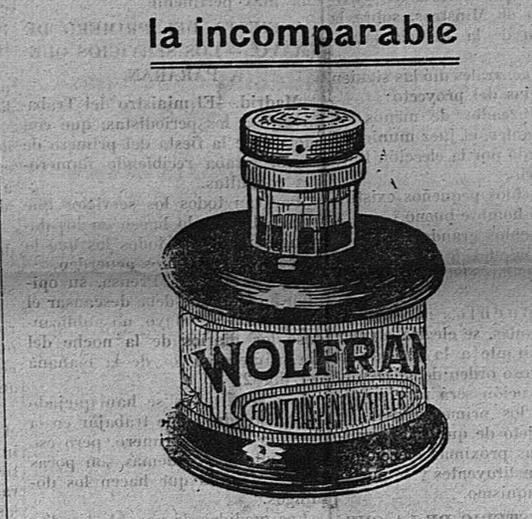
Efectos navales y depósito de todos mis productos

## en CADIZ: PLOCIA, 13

y Vigo, Bouzas-Avenida E. Cabello (muelle)

## La mejor tinta que se conoce, es

## la incomparable



## Establecimientos CERON

Columela, 23.—Obispo Calvo y Valero, 4.—Duque de Tetuán, 15, derecha.—Cádiz

# Establecimientos Cerón

Obispo Calvo y Valero número 4

**COMERCIALES INDUSTRIALES**  
 En este taller se imprimen entre otros trabajos de importancia, «El Noticiero Gaditano», «La Información» y «España y América»

Garantizamos la esmerada confección de los impresos

## Material modernísimo

# “El Noticiero Gaditano”

Diario de la noche

Redacción y Administración: San Francisco, 10.-bajo.

Teléfono automático núm. 12-14

# Compañía Trasmediterránea

**BARCELONA**  
**SERVICIOS OFICIALES**

**Linea Cádiz Canarias**  
 Todos los Lunes y Jueves, a las 15 horas.  
 Jueves 23 de Aril y 21 Mayo 1931: El vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.  
 Lunes 27 de Abril, 11 y 25 Mayo 1931: La moto-nave CRISTINA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 30 de Abril y 28 Mayo 1931: El vapor PLUS ULTRA, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.  
 Jueves 4 y 18 de Mayo 1931: Moto-nave BEATRIZ, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 7 Mayo 1931: Vapor ISLA TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.  
 Nota.—En todos sus viajes las moto-naves BEATRIZ y CRISTINA y los vapores ISLA DE GRAN CANARIA e ISLA DE TENERIFE, admitirán la carga hasta las 11 horas del día de su salida.

Los vapores ROMEU y PLUS ULTRA, admitirán la carga hasta las 17 horas del día anterior a su anunciada salida.

**Linea Canarias.—Cádiz.—Barcelona**  
 Todos los lunes salida de Cádiz directo a Barcelona.  
 El 27 de Abril, 11 y 25 Mayo de 1931: Motor-nave BEATRIZ.  
 El 4 y 18 Mayo 1931: Motor-nave CRISTINA.

Servicio quincenal con escalas en Alicante y Valencia.  
 Salida de Cádiz: El vapor ISLA DE GRAN CANARIA, 2 y 30 Mayo 1931  
 Salida de Cádiz: El vapor ISLA DE TENERIFE, el 16 de Mayo 1931.

**Linea Canarias.—Cádiz.—Norte**  
 Saldrá de Cádiz los sábados 25 Abril 1931 y 23 Mayo, el vapor ROMEU, para Coruña, Gijón, Bilbao, pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía

Saldrá de Cádiz el 9 Mayo 1931, el vapor PLUS ULTRA, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

**Linea Cádiz.—Larache.—Cádiz**  
 Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

**Linea Fernando Poo**  
 Saldrá de Cádiz el vapor LEGAZPI, en fecha 20 de Mayo 1931 para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Río de Oro, Monrovia, Santa Isabel, Bata, Kogo, Benito, Bata, San Carlos, Santa Isabel, Monrovia, Río de Oro, Tenerife, Las Palmas y regreso a Cádiz el 3 de Mayo de 1931, continuando a Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Nota.—Las escalas en Río de Oro y San Carlos son facultativas.  
 El vapor LEGAZPI llegará de Fernando Poo el 3 de Mayo de 1931, saliendo el mismo día para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Llegada de regreso a Cádiz el vapor TEIDE el 2 de Abril 1931, saliendo el mismo día para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Servicio Cantábrico**  
 Para Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel-Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.—El vapor

## RIO-SEGRE

Saldrá de Cádiz el Viernes 1.º de Mayo de 1931  
 Admitiendo además carga para los puertos de Ayamonte, Isla Cristina, Marin, Foz, Vegadeo, Vivero, Rivadeo, Avilés, Luarca Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.—Admite pasaje.

**Servicio Mediterráneo**  
 Para Ceuta, Málaga, Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.—El vapor.

## RIO-FRANCOLI

Saldrá de Cádiz el Viernes 1.º de Mayo de 1931  
 Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Nador y Villa Sanjurjo.—Admiten pasaje.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz  
 Isaac Peral número 25 (bajo)  
 TELEFONO NUM. 2214

## ¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado **Ungüento Mágico** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces  
 En todas partes, 1,60 pesetas.—Por Correos, 2 pesetas.

FARMACIA FUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

## Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en el horno de la calle Desamparados

## FABRICA DE PAN de CRISTÓBAL GARCÍA

El pan que provee esta casa es de superior calidad: :: Teléfono

## José J. de la Cuesta

**Rayos X** Trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—J. R. de Santa Cruz (Veedor), 13, de 1 a 3

## Dr. GILARDON

Médico-Quirúrgico, Consulta de 2 a 4 Isabel la Católica, 2

## Una necesidad satisfecha

**HOMBRES Y MUJERES VICTIMAS DE ALMORRANAS, GRIETAS, ECZEMAS Y DEMAS ENFERMEDADES DEL RECTO Y ANO**  
**Supositorios Proktosol y Ungüento Proktosol JEIL**  
 Fabricados por "Chemische Fabrik Henry Corhs", Hannover  
**Son la última palabra de la ciencia alemana para la curación rápida y VERDAD de Almorranas, Fisuras, Flujo, Eczemas, Escorza en el Ano, Hemorroides en la parte interior del Recto y demás enfermedades Hemorroidales**  
 Caja 12 supositorios: Ptas. 7,25.—Laja con tubo de unguento: Ptas. 5,75  
 Representante don Lorenzo Macías, María de Arteaga, 5.—Cádiz  
 Depositario: VIUDA DE R. MATUTE.—Cristóbal Colón, núm. 12  
 De venta: En principales farmacias

## Leed “El Noticiero Gaditano”

del maestro y a que lo creyese animado de los mejores sentimientos en favor de su familia.  
 Joaquín escribió su llegada en términos tan sentimentales y expresivos, que arancaba lágrimas a cuantos la carta leían. Esmerábase en probar la injusticia que se le había hecho y protestaba al maestro por la primera vez en su vida que cualquiera que fuese su suerte, su corazón era de Adela y a ella se uniría si a la fe que le había prometido no le faltaba. Don Blas, que no faltaba una noche de visitar al maestro sin perdonar ocasión de prodigarle regalos, leyó la carta con un disgusto que, al reprimirlo cuidadosamente, le instigó a concluir de todo punto la obra comenzada.  
 La correspondencia del maestro Pedro y Adela con Joaquín era bastante continuada. Pero no bien habían pasado cuatro meses de la ausencia de éste, cuando con sorpresa bastante dejaron de recibir carta del mismo por espacio de ocho o nueve días. Al cabo de ellos, trájole el cartero una cuya letra del sobre extrañaron luego que la vieron. Inquietos y presurosos la abren temiendo alguna mala nueva, y en efecto una en extremo terrible y desconsoladora, contenía la carta. Joaquín había muerto. Afectado vivamente por la desgracia que sufría, ausente de su querida hermana y de otras personas de todo su cariño, y agobiado por trabajos a que no se había acostumbrado nunca, no obstante la consideración con que se le trataba en el presidio por los jefes, y la distinción que muchos de sus compañeros le dispensaban, su salud se había debilitado considerablemente, dejando de existir al poco tiempo con notable sentimiento de cuantos allí le conocían. Este era en extracto el contenido de la carta, que estaba escrita por uno que se titulaba su más íntimo compañero y al cual había dado antes de morir el especial y penoso encargo de que participase su fallecimiento al maestro Pedro sin omisión ni descuido alguno, para lo cual le hizo tomar nota de la manera en que había de escribirle.  
 Aún faltaba este nuevo golpe a aquella infeliz familia: aún no se había cansado la suerte de fatigarla. Adela, apenas concluyó de leer la carta, cayó en el suelo atacada de una convulsión horrorosa. La vieja se desmayó también y el maestro Pedro, cuyas lágrimas no podían contenerse a pesar de su natural entereza, estuvo a pique de acompañarlas en su aturdimiento. Pero atendiendo al socorro de una y otra y sin saber cómo valerse en situación tan crítica, esforzóse todo lo posible en permanecer firme y en buen estado a fin de no privarlos de sus auxilios aumentando el conflicto y la desgracia. Afortunadamente, la tía Espin-

garda volvió pronto de su paroxismo y con su ayuda y la de Juanillo que llegaba de comer en aquellos momentos, pudo prestar a Adela cuantos socorros eran necesarios para aliviarla de aquel accidente. Este, empero, duró algunas horas, después del cual sintióse tan mala, tan estropeada y tan débil, que le fué preciso meterse en la cama, aunque negándose obstinadamente a que le trajesen médico, como quería su padre.  
 Don Blas los visitó aquella noche, y aparentando el mayor sentimiento al enterarse de la noticia, sintió en su interior la alegría más extraordinaria. Todos sus ardidés salían a pedir de boca.  
 Siete u ocho días duró la enfermedad de Adela. Al cabo de ellos se levantó, pero siguió por algún tiempo tan triste, tan desconsolada, que el comerciante en sus visitas nocturnas, no tan sólo no se atrevía a hablarle, sino que apenas la miraba buenamente. En tal estado buscó la oportunidad de decir a la vieja que pasara a verlo. Esta obedeció y entró en su casa una mañana a las ocho.  
 —Ahora no tenemos inconvenientes que nos apuren, díjole al verla entrar y poniéndole la mano sobre el hombro; ya Joaquín no nos ha de hacer sombra.  
 —¡Dios lo tenga en eterno descanso!, contestó ella mirando al Cielo con forzada aflicción.  
 —¿Cómo ha de ser, paciencia! Yo también lo siento pues amo al prójimo... pero... en fin, lo que quiero decir es que ahora podré conseguir mi deseo con más facilidad... porque sin ese compromiso, Adela cesará en su obstinación... ¿qué puede aguardar ya...?  
 —¿Qué sé yo! Ella dice que no lo olvidará nunca, que no será jamás de ningún otro hombre, que morirá soltera... ¡tantas cosas!...  
 —Eso mismo dicen todas las mujeres mientras no se le presenta otro que las solicite... no sea V. inocente; ella querrá casorio como las demás... sí, porque a las mujeres la perspectiva de una boda, les hace olvidar todas sus pesadumbres... ya no hay heroínas... y sobre todo, usted que me ha ofrecido ser mi ayuda es necesario que no olvide su promesa... quiero decir, que vuelva a la carga, que la aconseje, que trabaje con ahínco para que V. y yo nos veamos felices pronto, muy pronto.  
 La vieja se sonrió alegremente.  
 —¡Ah canario!, dijo, ¿le parece a V. que podré yo abandonarme...? Lo que tiene que ahora no es ocasión todavía... Sé que me va a echar un bufido si algo le digo del particular... más adelante... ¿no le parece a usted?... en-

# Leed “El Noticiero Gaditano”